

FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

		2023-1		
CARRERA PROFESIONAL		POSTULANTE ⁽¹⁾	ADMITIDOS ⁽¹⁾	MOVILIDAD ⁽²⁾ ACADÉMICA
P01	FILOSOFÍA	14	13	0
P02	EDUCACIÓN INICIAL	53	41	0
P03	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	7	5	0
P04	EDUCACIÓN PRIMARIA	32	26	0
P05	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	20	17	0
P06	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES	14	12	0
P07	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA	31	28	0
P08	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0
P09	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA	0	0	0
P10	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS	28	25	0
P11	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN RELIGIÓN	0	0	0
P12	PERIODISMO	42	18	0
P13	PSICOLOGÍA	518	447	0

Elaborado por:
Brayan Jeri Bramon
Asistente Admisión de Pregrado

Revisado por:
Maritza Céspedes
Jefa de la Oficina de Admisión

Aprobado por:
Joseph Dager Alva
Vicerrector Académico

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

		2023-1		
CARRERA PROFESIONAL		POSTULANTE	ADMITIDOS	MOVILIDAD ACADÉMICA
P14	CIENCIA POLÍTICA	55	51	2
P15	TURISMO SOSTENIBLE	0	0	0
P16	DERECHO	594	532	1
P17	ECONOMÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	188	162	0

FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

		2023-1		
CARRERA PROFESIONAL		POSTULANTE	ADMITIDOS	MOVILIDAD ACADÉMICA
P18	INGENIERÍA INDUSTRIAL	689	613	0
P19	ADMINISTRACIÓN	292	260	4
P20	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	0	0	0
TOTAL		2577	2270	7


MARITZA DEL PILAR CÉSPEDES SANTA CRUZ
Jefe de la Oficina de Admisión
Director OEPR

⁽¹⁾ Postulantes e ingresantes declarados de acuerdo con las modalidades de admisión establecidas en el Art. 16 del Reglamento de Admisión Pregrado – Modalidades de Admisión.

⁽²⁾ Son alumnos provenientes de otras universidades que realizan intercambio estudiantil (movilidad académica). Su ingreso a la Universidad no está vinculado a un proceso de admisión propiamente dicho, sino sujeto a un procedimiento particular.

Elaborado por:

Brayan Jeri Bramon
Asistente Admisión de Pregrado

Revisado por:

Maritza Céspedes
Jefa de la Oficina de Admisión

Aprobado por:

Joseph Dager Alva
Vicerrector Académico